



EL PRECIO DE LA CARNE DE CERDO EMPIEZA A SUBIR



LÁZARO, EL DE LOS PEREGRINOS Y LOS PERROS



CAMAGÜEY TENDRÁ UN CONSULADO ESPAÑOL



EL RÉGIMEN CAMBIA SUS MÉTODOS DE REPRESIÓN



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



En el navegador Opera, la red privada virtual está incorporada, es gratuita y no necesita suscripción. (CC)

Opera, el navegador que derrota la censura en Cuba

14ymedio, La Habana | Diciembre 15, 2019

La más reciente versión de Opera incluye también su tradicional VPN que está permitiendo a muchos usuarios cubanos acceder a sitios censurados en los servidores nacionales. (pág. 12)

CRÓNICAS Y REPORTAJES



Hasta ocho nombres se barajan como posible primer ministro, cargo que será elegido este viernes.

Un puesto de primer ministro y varios nombres para ocuparlo

Reinaldo Escobar, La Habana | Diciembre 19, 2019

A casi 35 años del ascenso de Mijaíl Gorbachov al frente del Partido Comunista de la Unión Soviética, todavía algunos cubanos tienen la ilusión de que se repita en la Isla el histórico descuido de haber dejado entrar a la persona equivocada al cuarto de los controles.

En vísperas del anunciado nombramiento de un primer ministro, los entendidos en la materia barajan nombres, atribuyen tendencias, teorizan sobre perfiles psicológicos y especulan. Obviamente nada de este torrente de opiniones se muestra en los medios oficiales, como si hacerlo fuera una herejía, una falta de respeto o un acto de intromisión.

Pero el secretismo oficial no impide que en las calles se mencionen nombres de posibles candidatos para un puesto cuyas funciones ignora la mayoría de la población. Según la Carta Magna, sus tareas son las de representar al Gobierno de la República y atender y controlar el desempeño de las actividades de los organismos de la administración central del Estado, de las entidades nacionales y de las administraciones locales. Además, estaría

facultado para asumir, con carácter excepcional y temporalmente, la dirección de cualquier organismo estatal.

Los rumores crecen en la medida en que se acerca la fecha de la designación, en la próxima reunión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular convocada para los días 20 y 21 de diciembre.

En las quinielas aparecen al menos ocho personas, dos mujeres y seis hombres, que podrían convertirse en primer ministro cubano. Aquí están unas breves biografías de los políticos que podrían ocupar el puesto.

Inés María Chapman

La primera en la lista es Inés María Chapman, que tiene la ventaja de cumplir con dos cuotas importantes: mujer y negra. Quienes la han conocido de cerca atestiguan que es enérgica, trabajadora, inteligente y que tiene la añadida virtud de escuchar a los que están por debajo de su jerarquía. Cumplirá 55 años en 2020, lo que la coloca en la lista de las personas "presidenciables" para sustituir a Miguel Díaz-Canel, incluso si este terminara su segundo mandato a finales de 2028. Su formación profesional es en ingeniería Hidráulica, pero se ha destacado más en cargos administrativos. En 2011 resultó electa miembro del Comité Central, es diputada a la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de Ministros.

Mercedes López Acea

En abril de 2018 causó sorpresa entre muchos observadores nacionales e internacionales el nombramiento como primer vicepresidente de Salvador Valdés Mesa, en lugar de ocupar ese cargo López Acea. Nacida en 1964, algunos cuadros administrativos que estuvieron bajo su mandato cuando se desempeñaba como primera secretaria del Partido en La Habana la califican de déspota e incompetente. Además de haber ejercido como ingeniera Forestal es graduada de la especialidad en Defensa Nacional.

Comenzó su carrera política como cuadro de la Unión de Jóvenes Comunistas y en cargos de dirigente sindical y partidistas a nivel de municipio y provincia, hasta que en 1997 llega al Comité Central y en 2008 es nombrada diputada. Desconocida años atrás, cuando en 2018 se presentó el nuevo Consejo de Estado, Raúl Castro se vio obligado a explicar la ausencia de López Acea en ese grupo argumentando que estaba reservada para otras responsabilidades futuras.

Alejandro Gil Fernández

Nombrado ministro de Economía y Planificación en 2018, era prácticamente un desconocido cuando fue designado para una de las carteras más complicadas del país. Desde que asumió el cargo ha tenido que lidiar con una economía estancada, con el recrudecimiento de las sanciones estadounidenses y los altibajos del apoyo venezolano. De la misma generación que Miguel Díaz-Canel, con toda la vida profesional siendo un cuadro, Gil es considerado un tecnócrata con poco carisma pero con gran fidelidad. Sus actuaciones durante el inicio de la crisis energética anunciada en septiembre pasado le valieron críticas de los economistas y burlas en las redes sociales. Algo torpe con las palabras y de presencia discreta, podría convertirse en un primer ministro sin mucha proyección pública.

Roberto Morales Ojeda

Con 52 años, este graduado en Medicina estuvo por seis años al frente del Ministerio de Salud Pública desde 2012. Actualmente es vicepresidente del Consejo de Ministros y diputado de la Asamblea Nacional. En los últimos meses su nombre ha vuelto una y otra vez a las planas de los periódicos al liderar una gira por Asia en la que se incluyeron paradas en Japón, Pakistán y Singapur en un gesto que muchos analistas interpretaron como una urgencia en la búsqueda de apoyos económicos para la Isla. Hombre de pocas palabras, ha tenido varios exabruptos en la red social Twitter. Durante su tiempo frente al ministerio fueron creciendo las críticas a las condiciones salariales de las misiones médicas en el extranjero.

Marino Murillo Jorge

De 58 años y bautizado por la prensa extranjera como "el zar de las reformas" económicas en Cuba, Murillo es una figura peculiar en el Gobierno de la Isla. Vicepresidente del Consejo de Ministros y jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo de los lineamientos aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista, reaparece en eventos, sesiones parlamentarias e intervenciones públicas pero también pasa mucho tiempo en las sombras.

Fue ministro de Economía y Planificación entre 2009 y 2011, cuando se llevaron a cabo las más significativas "reformas raulistas", entre ellas la ampliación del sector por cuenta propia y las flexibilizaciones al sector inmobiliario. Quienes lo conocieron cuando era director de Economía en el Ministerio de la Industria Alimenticia, aseguran que se esforzaba para sustituir importaciones, pero cuando ocupó el cargo de ministro de Comercio Interior

(2006-2009) incrementó la comercialización de bebidas importadas. "Un hombre que se moldea" al discurso de sus superiores, lo definen muchos.

Luis Alberto Rodríguez López-Callejas

Exyerno de Raúl Castro, controla el emporio militar Grupo de Administración Empresarial S.A (Gaesa) y recientemente ha participado en las giras de Díaz-Canel. Este general de brigada ha mantenido por décadas un perfil bajo en su actividad pública, pero los analistas lo señalan como una figura protagónica en el trazado de la política económica que guía a los militares cubanos. Una hoja de ruta en la que los negocios turísticos, la construcción de hoteles y el cierre de acuerdos con grandes consorcios internacionales contrastan con la falta de libertades sindicales de los trabajadores y la absoluta potestad para estar por encima y fuera de la revisión de otros posibles decisores y supervisores, como el Parlamento o la Contraloría General de la República.

Quienes lo conocen personalmente lo consideran un "animal de negocios", un hombre enfocado en generar dinero, "un capitalista" o "gerente" bajo el ropaje de general. Su posible designación como primer ministro es bien vista por quienes quieren impulsar la economía, pero con recelo por aquellos que lo ven como un abanderado del "modelo chino", con libertad económica pero sin derechos políticos.

Bruno Rodríguez Parrilla

Con 61 años, el rostro de la cancillería cubana nunca se sale del guion. Su década frente al Ministerio de Relaciones Exteriores le ha valido una reputación de funcionario combativo en los foros internacionales y dócil hacia sus superiores. Proviene de una familia integrada al proceso revolucionario desde sus inicios. Colegas que se formaron junto a él lo consideran "un cuadro en estado puro", criado desde sus primeros años para las responsabilidades oficiales.

Fue designado en su actual cargo en sustitución del defenestrado Felipe Pérez Roque y a diferencia de este último no asumió un tono exaltado ni virulento, sino más en sintonía con los protocolos de las cancillerías internacionales pero sin agregar ningún sello personal. Varios diplomáticos europeos que lo han conocido de cerca lo describen como alguien de sonrisa cínica y con poco brillo personal. De asumir el cargo de primer ministro, dejaría entonces la interrogante de quién pasaría a ocupar su cartera, una de las de mayor exposición en la escena política cubana.

Jorge Luís Tapia Fonseca

Con 55 años este licenciado en Economía es el menos favorecido en las especulaciones. Su carrera política, como en el caso de muchos de sus "competidores", comenzó en la Unión de Jóvenes Comunistas y de ahí saltó a desempeñarse como cuadro profesional del partido, hasta que en 2012 fue designado como primer secretario del PCC en la provincia de Camagüey donde cosechó reputación de eficiente, sobre todo por las obras de mejora en la capital provincial. Delegado en el V y VI Congresos del Partido y de su Primera Conferencia Nacional. En septiembre de 2019 fue promovido al cargo de vicepresidente del Consejo de Ministros

Ninguno de los presumibles candidatos al cargo de primer ministro pertenece a la llamada generación histórica. La designación de cualquiera de los mencionados significaría una confirmación del relevo generacional del que tanto se ha hablado. Aunque no hay que descontar una sorpresa. Resulta altamente probable que durante los años en que esté desempeñando su cargo el próximo *premier* asista a ese momento crucial en que los fundadores del proceso ya no estén presentes. Si eso va a resultar importante o no para el destino de Cuba solo se sabrá con el tiempo.



El precio de la carne de cerdo sube cada año durante las fiestas navideñas, pero en este 2019 el Gobierno impuso precios *topados*. (Nina Hale)

"Esto no hay quien lo *tope*", el precio de la carne de cerdo empieza a subir

Zunilda Mata, La Habana | Diciembre 13, 2019

Era cuestión de que llegara el fin de año. Los comerciantes que venden sus productos en el mercado de la calle San Rafael sabían que por estas fechas el precio de la carne de cerdo no lo regularían ni las disposiciones oficiales ni el miedo a ser multado por exceder las tarifas máximas impuestas en el verano pasado.

"Hay poco y la demanda es la que manda", reconoce un transportista privado que traslada el producto por la ruta entre Alquizar y La Habana. Esta semana la libra de carne de cerdo sin hueso rozó los 50 CUP en esa emblemática plaza, dos días del salario de un profesional a cambio de un trozo de carne que apenas alcanza para una comida de cuatro personas.

Mientras en otras latitudes se estila comer un pavo o asar un cordero, la Navidad cubana está protagonizada por el cerdo. Junto a los frijoles negros, el arroz, la yuca con mojo y los turrónes, un buen pernil domina las mesas de quienes pueden costear una buena cena navideña, pero también forma parte de las ensoñaciones de quienes tendrán que conformarse con platos más modestos.

Desde hace meses, por si fuera poco, el suministro de carne de cerdo ha mermado considerablemente en los mercados agropecuarios de la capital. Los productores achacan el problema a la falta de alimento animal para engordar las crías, pero también a la imposición de precios topados a varios productos, entre los que se incluyen los cárnicos, y que ha hecho perder fuelle a la venta legal de bistec, pierna, manteca, costillas y chicharrones de cerdo.

"¿Para qué ir hasta La Habana a vender al precio que impone el Estado si aquí a la finca llegan a comprarme la libra en pie sin que yo tenga que moverme de mi casa?". Así se cuestiona Pedro Pablo, un productor de carne de cerdo en el municipio Güira de Melena, en Artemisa, una zona con una larga tradición de crianza de cerdo y carnero, que abastece en buena medida los mercados capitalinos y los negocios privados.

En agosto pasado, el mercado de San Rafael vivió sus primeras jornadas de precios topados

En agosto pasado, el mercado de San Rafael vivió sus primeras jornadas de precios topados. Una disposición oficial congeló las tarifas de los granos, los vegetales y la mayoría de los productos cárnicos para evitar que la subida salarial que recibió el sector estatal un mes antes se tradujera en una inflación que catapultara los precios.

"Al final, lo que ha quedado claro es que el aumento salarial lo vamos a pagar de nuestro bolsillo", comentó entonces a *14ymedio* un carnicero, el mismo comerciante que este diciembre tiene expuestos apenas unos pequeños trozos de lomo y paleta de cerdo sin los precios anotados en la tablilla. Cuando los clientes preguntan, responde en voz baja que el lomo está a 45 CUP, pero si lo quiere limpio y sin hueso son 55. "Esto no hay quien lo tope", reconoce el vendedor.

"Está llegando muy poco puerco y llegará menos", confirma a este diario uno de los administradores del local que prefiere el anonimato. "A los guajiros no les da negocio traer la carne hasta aquí para vender a ese precio y mucho menos en esta época del año que todo el mundo está buscando lo mismo", aclara. En los mercados de gestión estatal, como los que administra el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), el panorama no es muy diferente.

"Llega temprano y se acaba enseguida", explica Humberto, un vendedor de hortalizas y verduras en el mercado del EJT de la calle 17 en el Vedado. "Lo que está viniendo, una o dos veces por semana, es un puerco de poca calidad y de poco peso, pero a pesar de que no es un producto que rinda mucho la cola la empiezan a hacer desde la madrugada", asegura.

Otros, espoleados por los altos precios, han buscado una solución para la comida de Navidad: criarla ellos mismos, una práctica que había sido común en los años 90, durante el Período Especial, y ha vuelto a extenderse por varios barrios de la ciudad. "Empezamos a cebar el puerquito en febrero y ya tiene buen tamaño para sacrificarlo el mismo 24 de diciembre por la mañana", cuenta un satisfecho vecino de Alamar, al este de La Habana, que ha criado el animal en la bañera.

"Compro la lata de sobras a 20 pesos y me sirve para cebar al puerco que tengo en el patio", comenta uno de estos criadores

"Por el mal olor que se siente en el aire ya se sabe que hay gente en esta cuadra que está criando otra vez puercos dentro de las casas y en sus patios", se queja Milagros, residente de la zona 13 de la poblada barriada de Habana del Este. "Hay hasta quienes les operan las cuerdas vocales para que no chillen y los vecinos no se quejen, pero a mí lo que más me molesta es la peste".

La mayoría de esos cerdos criados dentro de las viviendas se alimenta con desechos de comida, por lo que se ha multiplicado la búsqueda de sancocho (cómo se conoce popularmente a la comida para cerdos) en los latones de basura de la ciudad y a las afueras de los comedores estatales. "Compro la lata de sobras a 20 pesos y me sirve para cebar al puerco que tengo en el patio", comenta uno de estos criadores que se abastece de los residuos de un hospital.

El hombre tiene dos cerdos de diez meses cada uno. "Uno me lo voy a comer con mi familia este fin de año y la otra la voy a dejar para crías, porque necesito garantizar el perril de la Navidad de 2020", asegura. Para este improvisado productor las posibilidades de que la carne de cerdo baje de precio en los próximos años son "una locura". La libra, asegura, "seguirá subiendo y subiendo".



Carlos Puente, vicepresidente del gobierno de Cabaiguán, aseguró que las cervezas Mayabe y Cacique solo se podrán vender "en las unidades estatales". (Flickr/P. Collins)

Prohíben la venta de cervezas Cacique y Mayabe en el sector privado de Cabaiguán

14ymedio, La Habana | Diciembre 14, 2019

Este fin de año, los comercios privados de Cabaiguán, en la provincia de Sancti Spíritus, tendrán prohibido vender las dos cervezas nacionales más baratas, la Cacique y la Mayabe.

En una declaración a un medio local, el vicepresidente del gobierno municipal, Carlos Puente aseguró que estas cervezas solo se podrán vender "en las unidades estatales" porque se decidió "prohibir su venta en las paladares y cafeterías particulares".

Explicó que el "propósito fundamental" es "evitar su desvío y con ello elevar los niveles de satisfacción del pueblo". El Estado vende la Cacique y la Mayabe en la red de comercios en moneda nacional y tienen una alta demanda porque son más baratas que otras marcas cubanas.

Las autoridades no han dado aún la fecha exacta de la entrada en vigor de la prohibición y no se sabe por el momento si habrá medidas similares en otras provincias.

"La verdad es que la Mayabe y la Cacique son las cervezas de los pobres, las que piden los clientes que llegan aquí con menos dinero, contando los centavos", comenta a este diario el propietario de un próspero restaurante en una de las calles más céntricas de Cabaiguán. "¿Que si me afecta la medida, claro que afecta, porque, aunque se trata de los clientes que menos gastan o que casi no dejan propina, yo trabajo para que puedan elegir desde lo más barato hasta lo más caro".

Ambas marcas se producen en la Fábrica de Cervezas y Malta Bucanero, la única de Cuba donde se produce cerveza enlatada.

El Director de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía, Rubén Lóriga, explicó que "según informaciones de directivos del ministerio", a la hora de comercializar las cervezas se van a priorizar "las cenas destinadas a la población, los parques infantiles, las terminales y puntos de embarque del transporte de pasajeros y las unidades de alojamiento". Agregó, sin dar más detalles, que se aplicará también a refrescos y otras bebidas.

"Si iban a quitarnos la posibilidad de vender esas cervezas, ¿por qué hace menos de cuatro meses nos dieron un listado con los precios topados donde estaban incluidas?", lamenta Ramón, empleado de una cafetería que vende pizzas, bocaditos y platos de bistec de cerdo y arroz en Cabaiguán. "La gente que viene a comprar aquí está buscando refrescarse y no gastar mucho dinero, por lo que la Mayabe tenía bastante salida, mucho más que la Bucanero o la Cristal que las toparon en 30 CUP", apunta.

Desde agosto como parte de un grupo de medidas económicas, el Gobierno estableció límites para los precios de algunos productos, entre ellos la cerveza

No obstante, reconoce que "ninguna de las dos son buenas cervezas, la Cacique es un dolor de cabeza seguro y la Mayabe tiene una calidad muy inestable: un día viene buena y al otro no hay quien se la tome". Ramón agrega que algunos usuarios le hacían la broma de pedirle juntas "la Cacique y la aspirina para el dolor de cabeza que da, pero ahora ni lo uno ni lo otro".

Desde agosto como parte de un grupo de medidas económicas, el Gobierno estableció límites para los precios de algunos productos, entre ellos la cerveza. En la lista figuraban las cervezas nacionales y, en el caso de la Mayabe y de la Cacique, se aplicó un precio de 25 CUP.

En ese momento se generó una intensa polémica en las redes sociales en la que los dueños de negocios privados recordaron que no tienen a su disposición todavía un mercado mayorista que le permita comprar la cerveza y otros productos a un precio menor.



Los internautas cubanos están usando el navegador Opera con su VPN para acceder a los sitios censurados. (CC)

Opera, el navegador que derrota la censura en Cuba

14ymedio, La Habana | Diciembre 15, 2019

El navegador Opera está empeñado en renovarse con funcionalidades que ayudan a explorar de manera cómoda, segura y privada la web. La más reciente versión de la herramienta noruega incluye también su tradicional VPN que está permitiendo a muchos usuarios cubanos acceder a sitios censurados en los servidores nacionales.

En Opera, la red privada virtual, (conocida como VPN por las siglas en inglés de Virtual Private Network) está incorporada, es gratuita y no necesita suscripción ni instalar extensiones adicionales. Basta habilitar el servicio en la sección de Opciones/Avanzado y a partir de ese momento aparece en la barra de direcciones un icono azul que muestra que se navega con la VPN activada.

Si el internauta pincha sobre ese botón podrá revisar los datos de consumo, como la información de cuánto ha navegado a través de la red privada virtual y también podrá configurar desde qué país o región quiere simular que está navegando. En sus más recientes versiones se puede dejar la opción de "Ubicación óptima", que trae por defecto la VPN, o elegir entre las Américas, Europa y Asia.

Al activar la VPN, la dirección IP del internauta se reemplaza por otra virtual y de esa manera resultará más difícil que los sitios digitales rastreen la ubicación e identifiquen la computadora. Como añadido, también se bloquean muchas cookies de rastreo, aunque el interés fundamental para los cubanos radica en otra de sus funcionalidades.

Al cubrirse con la capa de privacidad que le ofrece el VPN, el usuario podrá acceder a contenidos bloqueados por región, además de proteger su privacidad

Al cubrirse con la capa de privacidad que le ofrece el VPN, el usuario podrá acceder a contenidos bloqueados por región, además de proteger su privacidad. Con esto entrará a la mayor parte de los sitios censurados por el Gobierno cubano, según una amplia prueba hecha por *14ymedio* que incluyó monitorear durante medio año a casi medio centenar de páginas bloqueadas.

Todos los medios de prensa presillados, como *El Estornudo*, *Diario de Cuba*, *Cubanet*, *CiberCuba*, *ADN Cuba*, *Tremenda Nota* y este diario, vuelven a quedar accesibles desde la nueva versión del navegador Opera, que se encuentra disponible no solo para los sistemas operativos de Windows, Linux y MacOs, sino también para iOS y Android, las plataformas que funcionan en los teléfonos móviles.

Mientras que la mayoría de los usuarios internacionales de Opera echan mano de su VPN para navegar en redes *wifi* públicas de aeropuertos, cafeterías y eventos y evitar así los peligros que estas conexiones conllevan, en nuestro país es una herramienta para evadir las tijeras y el fisgoneo oficial.

Pruebas hechas desde las zonas wifi habilitadas en La Habana y desde el servicio de navegación 4G/LTE en los celulares han ofrecido buenas velocidades

El uso de VPN tiene, sin dudas, un impacto en el tiempo que tarda en cargar una página web. Sin embargo, pruebas hechas desde las zonas wifi habilitadas en La Habana y desde el servicio de navegación 4G/LTE en los celulares han ofrecido buenas velocidades que no distan mucho de las que se obtienen desde otros navegadores convencionales que no incluyen el servicio de una red privada virtual, como Chrome o Mozilla Firefox.

El experimento también arrojó que Opera es más eficiente que el uso de páginas de *proxys* anónimos, muy populares en Cuba para sortear la censura y que muchas veces incluyen molestos *banners* de publicidad o no logran mostrar el sitio con todas sus funcionalidades.

Como añadido, el navegador noruego, que este año cumplió 24 años, no solo permite sortear la censura local sino también visitar varios de los

servicios que por cuestiones del embargo estadounidense no son accesible o no se pueden utilizar en toda su extensión en la Isla. Como por ejemplo el servicio de pago PayPal, las opciones de monetización de YouTube y la plataforma Amazon.

Los expertos, sin embargo, aseguran que lo que Opera denomina VPN en realidad es un *proxy* SSL que hace uso del protocolo TLSv1.3 para conectar a los internautas con un servidor intermediario, desde el que posteriormente se sale a la gran telaraña mundial con la dirección IP pública de este servicio. Un detalle técnico que poco influye a la hora de hacer uso de sus funcionalidades.

La única limitación hasta ahora es que, al ser una herramienta ubicada dentro del navegador, solo el tráfico de datos que fluye a través de Opera se enrutará por el servidor VPN

La única limitación hasta ahora es que, al ser una herramienta ubicada dentro del navegador, solo el tráfico de datos que fluye a través de Opera se enrutará por el servidor VPN, a diferencia de otros servicios de redes virtuales privadas que protegen y canalizan todos los datos que parten de una computadora o teléfono. Una buena parte de ellos son herramientas de pago, como NordVPN y PrivateVPN.

No obstante esta limitación, el rendimiento que proporciona el VPN de Opera en términos de velocidad y latencia resulta muy favorable para la navegación en las redes cubanas. Si a eso se le suma la ayuda que brinda este navegador para saltarse la censura gubernamental, se trata de una herramienta imprescindible en esta Isla.



Desde la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica, al menos 70.000 cubanos esperan ser reconocidos como ciudadanos españoles. (exteriores.gob.es)

Camagüey será la sede del segundo consulado español en Cuba

14ymedio, La Habana | Diciembre 16, 2019

Camagüey será la sede del segundo consulado que España tendrá en Cuba, según anunció este lunes el Ministerio de Exteriores español. El cambio del viceconsulado honorario que actualmente funciona en esa ciudad a un consulado con todas sus potestades forma parte de una intención de la ex metrópoli de tejer lazos más estrechos con la Isla.

Cuba fue el país que más solicitudes de nacionalidad española recibió por la ley de memoria histórica, aprobada en España a finales de 2007. En la Isla, la última colonia Española en independizarse, junto a Filipinas y Puerto Rico, viven cerca de el embajador dijo que estaban cercanos a los 200.000, es decir, cubanos con nacionalidad española.

Según el diario *El País*, la ampliación de la presencia consular española en Cuba obedece a una estrategia del Reino de España que, desde el año pasado, ha destinado a más de 150 personas a abrir nuevas sedes o reforzar las existentes, unas 180 delegaciones en todo el mundo.

Juan Duarte, director de Asuntos Consulares de Exteriores dijo al rotativo español que "La red [consular] estaba infradotada para hacer frente a los grandes retos del siglo XXI y reforzarla se ha convertido en una prioridad".

Tras la crisis económica en España, el Ministerio de Hacienda había prohibido la expansión de consulados en el mundo. El año pasado el ministro de exteriores, Josep Borrell, consiguió mayores presupuestos para habilitar un centenar de nuevos puestos en las oficinas con mayor carga de trabajo: La Habana, Caracas, Buenos Aires, Londres y Edimburgo, entre otras.

En la actualidad la nómina de trabajadores del Ministerio de Exteriores de España es de 4.266 personas

En la actualidad la nómina de trabajadores del Ministerio de Exteriores de España es de 4.266 personas. Según el índice de diplomacia global que elabora el Lowy Institute, Madrid tiene una de las mayores presencias consulares en el mundo.

En Cuba, la nación ibérica cuenta con un consulado ubicado en la Calle Zulueta, esquina a Cárcel, en La Habana, así como tres viceconsulados honorarios en las ciudades de Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba. Desde la implementación de la Ley de Memoria Histórica, junto a los ya nacionalizados, todavía al menos 70.000 cubanos esperan ser reconocidos como ciudadanos españoles.

A las afueras del consulado en La Habana son tradicionales las largas colas para ser atendido y muchos de los que aguardan han debido trasladarse desde otras provincias, algo sumamente complejo en un país donde el transporte interprovincial es deficiente y caro.



Los manifestantes se reunieron en el Cuban Memorial Park y exigieron el reinicio del Programa de Reunificación Familiar. (Twitter/Mario J. Pentón/Nuevo Herald)

En una protesta por la reunificación familiar en Miami, los cubanos lamentan la falta de apoyo político

14ymedio, La Habana | Diciembre 15, 2019

Cerca de 200 cubanos residentes en EE UU, pero ni un solo representante político, pidieron este domingo en Miami la continuación del Programa Parole de Reunificación Familiar Cubano (CFRP, por sus siglas en inglés), suspendido a raíz de los ataques a diplomáticos estadounidenses y canadienses en La Habana, según *el Nuevo Herald*.

Los manifestantes se reunieron en el Cuban Memorial Park y exigieron el reinicio de un programa que al quedar en pausa en 2017 dejó a 20.000 familias atrapadas en un limbo migratorio, según datos a los que tuvo acceso el diario de Florida.

"Queremos ante todo la seguridad del personal diplomático estadounidense, pero pedimos que se solucione la paralización del programa de reunificación de nuestras familias, ya sea en un tercer país o que las entrevistas se hagan vía Skype", dijo Gretel Moreno, una de las coordinadoras de la iniciativa.

"Hemos enviado cartas al Departamento de Estado, a los senadores y congresistas: todo sin respuesta. Dos años después de la paralización de la mayor parte de los trámites en la embajada de Estados Unidos en La Habana los casos siguen sin procesar", añadió.

Creado en 2007, el CFRP permite que ciudadanos y residentes legales en Estados Unidos soliciten el *parole* (admisión previa) para que sus familiares en Cuba puedan entrar y quedarse en EE UU. Por décadas ese ha sido uno de los caminos más importantes para la emigración desde la Isla hacia ese país.

"De ser concedido dicho *parole*, los familiares pueden ingresar a territorio de los Estados Unidos sin tener que esperar a que sus casos de visa de inmigrante estén en fecha de procesamiento según las cuotas asignadas", explica el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS).

María del Carmen Nieto, quien reside en Miami rogó a las autoridades "piedad" para acabar de reunirse con su hijo, quien se encuentra en Cuba

María del Carmen Nieto, quien reside en Miami rogó a las autoridades "piedad" para acabar de reunirse con su hijo, quien se encuentra en Cuba.

"Mi niño ya fue a la entrevista. Sus dos padres estamos aquí. Trabajamos cada día para traer a nuestro hijo. Él estudiaba en la Universidad, pero como ya había ido a entrevista en la Embajada de Estados Unidos se separa de la escuela. Desde entonces está en un limbo: no puede estudiar, no puede trabajar, está solo en Cuba", dijo a *el Nuevo Herald*.

Yanet Martínez, quien reclama a su hermana, dijo que era "inconcebible" que aunque la manifestación se desarrolló en la Calle Ocho, "el corazón de los cubanos", los transeúntes no tenían noción de que los cubanos están "luchando por la reunificación de sus familias".

"Aquí deberíamos estar todos gritando con pancartas: sí a la reunificación familiar", exclamó, a lo que la multitud respondió con consignas pidiendo la reapertura del Programa Parole.

Martínez lamentó que los cubanos hayan perdido terreno en Miami. "Entiendo que la situación por la que pasaron los diplomáticos americanos en Cuba puede ser razón para que la reunificación de familiares esté retrasada", escribió en su cuenta de Facebook Weiner Alexander Martínez, "pero las personas que ya casi estaban al venir y los trámites pagados, están detenidos. Eso no es justificable. Es un robo deliberado. Y deben darles las visas o devolver su dinero".

"Al final pagaron las familias que solo buscaban reunirse con los suyos por las vías legales. ¿Y los culpables? Bien, derrochando en Cuba", agregó otra usuaria de esa red social que se identificó como JA Montes.

El abogado cubanoamericano Ángel Leal también apoyó la iniciativa. "No podemos permitir que el programa se pierda por política o temas que son superables", escribió en esa red social. Y definió su defensa como "una causa noble, justa y necesaria. No debía haberse interrumpido de esta manera y tenemos que concientizar a todos que este programa es necesario y sensato".

Varios congresistas del Partido Demócrata por el estado de Florida han apoyado la reanimación del CFRP. Un anteproyecto de ley para lograr su rescate fue presentado en octubre pasado en la Cámara de Representantes por la legisladora Debbie Mucarsel- Powell, con el respaldo de sus colegas Donna Shalala, Debbie Wasserman Schultz, Charlie Crist y Kathy Castor, según una información del portal informativo Martí Noticias.

Sin embargo, los miembros cubanoamericanos de la Comisión de Miami-Dade rechazaron en noviembre una resolución de apoyo al proyecto de ley, algo que generó indignación entre muchos emigrados de la Isla que aspiran a reunificarse con su familiares.



Carlos Fernández de Cossío espera que si gana un candidato demócrata en EE UU las relaciones mejoren. (YouTube)

"No deseamos" una ruptura con EE UU pero "estamos listos para esa eventualidad"

14ymedio, La Habana | Diciembre 16, 2019

A punto de cumplirse un lustro del inicio de las negociaciones para su restablecimiento, las relaciones entre La Habana y Washington atraviesan su peor momento y la situación podría ir a peor. Este fin de semana, Carlos Fernández de Cossío, director general para EE UU, afirmó en una entrevista para la agencia France Presse que el Gobierno de Cuba está listo para una posible ruptura aunque no es lo que desea.

"Nos consta que el empeño de ellos es romper todos los lazos existentes, cerrar las embajadas", acusó el funcionario, que advierte de un eventual agravamiento de las ya maltrechas relaciones. "Las personas que tienen a su cargo hoy la política de Estados Unidos hacia el hemisferio occidental son personas con conductas y postulaciones muy extremas y agresivas hacia nuestro país", señaló.

Fernández de Cossío recordó que el 17 de diciembre de 2014, cuando se anunció el acercamiento entre las dos naciones vecinas, gobernadas entonces

por Barack Obama y Raúl Castro, él era embajador en Sudáfrica pero estaba de vacaciones en la Isla.

"Fue un momento emotivo para el pueblo cubano y tuve la oportunidad de estar aquí. Ese anuncio llenó a los cubanos de esperanza", repasó. Entre los hitos de ese período destacó la flexibilización de los viajes e intercambios comerciales entre ambos países, además de la comunicación telefónica y la visita de Obama a la Isla.

Esta etapa dorada, que además se cerró con acuerdos migratorios o el fin de la política pies secos/ pies mojados, llegó a su fin con el cambio de Gobierno en Washington

Esta etapa dorada, que además se cerró con acuerdos migratorios o el fin de la política pies secos/ pies mojados, largamente demandado por La Habana, llegó a su fin con el cambio de Gobierno en Washington. La Administración de Trump ha recuperado la línea dura hacia Cuba, empezando por los gestos. Tras abstenerse EE UU en 2016 de la tradicional resolución en la ONU contra el embargo, en los años sucesivos se ha retomado el voto en contra.

Este es el menor de los problemas de la Plaza de la Revolución, que lleva tres años de varapalos. El primero de ellos fue el drástico recorte en la embajada, motivado, inicialmente, por los problemas de salud del personal diplomático estadounidense desplegado en La Habana. Desde este episodio, que data de finales de 2016 e inicios de 2017, los trámites se han trasladado a embajadas en otros países o ralentizado en el caso de los que permanecen en la sede habanera.

Pero los golpes más duros han llegado por el apoyo del Gobierno cubano al chavismo. Washington defiende que La Habana es el mayor soporte, tanto a nivel militar como estratégico, de Nicolás Maduro y como castigo le ha impuesto un rosario de sanciones que han impactado de lleno en la economía cubana.

Fernández de Cossío admite el evidente apoyo a Maduro, pero niega estas acusaciones. "Si se piensa o se dice que Cuba respalda y apoya al Gobierno de Venezuela, el que lo diga tiene toda la razón, pero es falso decir que Cuba tiene un contingente militar de 25.000 soldados en Venezuela", afirma.

"Si se piensa o se dice que Cuba respalda y apoya al Gobierno de Venezuela, el que lo diga tiene toda la razón, pero es falso decir que Cuba tiene un contingente militar de 25.000 soldados en Venezuela"

Algunas de las sanciones de Washington afectan a los hoteles propiedad del consorcio militar Gaesa y otras a medios de transporte (cruceiros o vuelos que operaban hacia Cuba desde el *deshielo*), lo que, unido a las restricciones para

viajar a la Isla a sus ciudadanos han golpeado al sector turístico, tercero por su peso en el PIB, que afronta momentos difíciles, también por el fuerte descenso de la clientela europea. A inicios de este año, el Gobierno proyectó la recepción de más de cinco millones de turistas, cantidad que tuvo que rebajar a 4,3 en octubre y que, a todas luces, no se cumplirá tampoco, cuando la pasada semana se supo que se había llegado a los 4 millones de viajeros.

Otro de los pilares de la economía cubana que intenta golpear EE UU por la vía de las sanciones es la exportación de servicios médicos, primera fuente de ingresos para la Isla. El Departamento de Estado restringió este verano las visas a funcionarios cubanos vinculados a lo que considera una práctica de explotación y esclavitud. Entre quienes tienen prohibido viajar a EE UU están el propio Raúl Castro y su hija, la diputada Mariela Castro Espín.

"El propósito de perseguir la cooperación médica internacional de Cuba (...), [es] un extremo al que ningún Gobierno estadounidense anterior había llegado", dice Fernández de Cossío.

Aunque quizá uno de los mayores daños que sufre La Habana son las sanciones a varias navieras que transportan petróleo venezolano a Cuba, el mayor sostén que recibía la Isla de su principal aliado

Aunque quizá uno de los mayores daños que sufre La Habana son las sanciones a varias navieras que transportan petróleo venezolano a Cuba, el mayor sostén que recibía la Isla de su principal aliado, pese a su merma por la crisis que vive Caracas. Este nuevo inconveniente ha llevado a la población a una situación que el presidente, Miguel Díaz-Canel, calificó de "período coyuntural" y que a muchos cubanos les recordó al período especial de los 90. Desde septiembre se han vivido recortes para ahorrar combustible y muchos servicios no se han restituido por completo pese a que la situación ha sido menos grave que aquella del pasado siglo.

El Gobierno de Washington argumenta también que el de Cuba viola los derechos humanos constantemente y en ello fundamenta sus presiones, algo que Fernández de Cossío tilda de "argumento pretexto, totalmente hipócrita" de un país que ha apoyado "a los regímenes más brutales que han existido en el planeta".

En los últimos meses, el caso de José Daniel Ferrer se está convirtiendo en otro punto de fricción. "Un preso político que está en grave peligro", dijo a AFP la encargada de negocios de la embajada estadounidense en La Habana, Mara Tekach, que mantiene una campaña en redes de apoyo al líder de la Unpacu. Fernández de Cossío lo niega, como es habitual, y considera los comentarios de la funcionaria una injerencia.

"La hemos citado" y "le hemos dicho que Cuba no va a permitir a Estados Unidos interferir en los asuntos internos de nuestro país", cuenta.

AFP habló con Carrie Filipetti, jefa del Departamento de Estado de Estados Unidos a cargo de Cuba y Venezuela, que declaró: "Es difícil imaginar que la relación mejore significativamente, a menos que el Gobierno cubano tome medidas concretas y permita voces disidentes, respete los derechos de su gente y detenga sus actividades maliciosas en la región".

"Las violaciones de los derechos humanos del régimen de Castro continuarán costándole caro y nuestras sanciones aseguran ese efecto", añadió.

El 2020 que se avecina puede traer un nuevo inquilino a la Casa Blanca, esta es la esperanza del Gobierno de La Habana, que aspira a retornar las relaciones a la época del deshielo.

Según Cossío "los candidatos demócratas que aspiran a la presidencia, todos parecen inclinados, al menos en sus manifestaciones públicas, a retomar el rumbo que inició el Gobierno de Barack Obama, y eso puede ser una señal de esperanza".



Desde 2018 se ha vuelto más común la estrategia de informar a los activistas sobre su estatus de *regulados* en el momento de pasar por Inmigración. (14ymedio)

El régimen cubano ha cambiado sus tácticas represivas

14ymedio, La Habana | Diciembre 17, 2019

Los métodos del Gobierno cubano para reprimir a la oposición han ganado en sutileza en los últimos tiempos, como se ha denunciado en múltiples ocasiones. La última organización en llamar la atención sobre este hecho es la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba (FHRC), que difundió este lunes un comunicado en el que alerta de este cambio y lanza una batería de recomendaciones para afrontarlo.

Para la FHRC, las nuevas fórmulas consisten en el bloqueo de las salidas o viajes al extranjero de personas críticas con el Gobierno (*regulados*), el aumento de las medidas administrativas contra los críticos no militantes, la inmovilización de activistas en sus viviendas para anular sus reuniones y actividades y la fabricación de casos de criminalidad común para justificar condenas a prisión. En la escala superior está el ultimátum para que se abandone el país con la amenaza de medidas más graves si deciden quedarse.

Para hacer frente a esta nueva estrategia, la organización propone a la comunidad internacional y ONG que reajuste la metodología con que recaba los datos de represión con el fin de cubrir estos casos que podrían quedar

fuera, registrando los arrestos domiciliarios, regulados, acusados de "peligrosidad predelictiva" y sanciones administrativas, además de facilitar un canal de denuncias para los perjudicados.

Otras medidas sugeridas son el establecimiento de bases de datos de represores que incluyan todo tipo de datos personales y profesionales, además de las acusaciones formuladas en su contra; la aplicación de sanciones internacionales a ellos y sus familiares, que pueden consistir en negarles visados o prohibir remesas; y facilitar las telecomunicaciones a la ciudadanía que muestre su interés por denunciar.

Para hacer frente a esta nueva estrategia, la organización propone a la comunidad internacional y ONG que reajuste la metodología con que recaba los datos de represión con el fin de cubrir estos casos que podrían quedar fuera

La Fundación para los Derechos Humanos en Cuba admite que las detenciones han bajado de forma evidente, pasando de 9.942 en 2016 a 2.873 en 2018, según los datos de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, cuya actividad ha cesado pero ha sido asumida por el Centro Cubano de Derechos Humanos.

Sin embargo, este descenso de los arrestos no se debe, sostiene la organización en su comunicado, "a que las autoridades se hayan vuelto más benévolas, sino a la mayor eficacia de las denuncias de cada vez más ciudadanos con acceso a tecnologías digitales conjugada con la creación en el exterior de bases de datos personalizadas con la información sobre los represores, lo que ha provocado ya condenas y sanciones internacionales".

Según la FHRC, desde el rechazo internacional que provocó la Primavera Negra de 2003, los métodos represivos han ido difuminándose para aminorar las críticas pero manteniendo los niveles de coerción.



Santos Caballero fue detenido portando un cartel en el que exigía las liberaciones de Ferrer, Mitzael Díaz Paseiro y Ernesto Borges.

Ocho meses de prisión a Luis Enrique Santos Caballero por pedir la libertad de José Daniel Ferrer

EFE/14ymedio, La Habana | Diciembre 18, 2019

El opositor Luis Enrique Santos Caballero, que pidió por la libertad del disidente José Daniel Ferrer, fue condenado a ocho meses de prisión en un "juicio sumario" a puerta cerrada por el delito de "desacato", informó *Radio Televisión Martí*.

Santos Caballero, miembro del Frente de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo, fue detenido el pasado 3 de diciembre en la ciudad de Santa Clara delante del tribunal en el que exigió con un cartel la libertad de Ferrer, así como de Mitzael Díaz Paseiro y Ernesto Borges.

De acuerdo con *Radio Televisión Martí*, Santos Caballero ha sido juzgado el lunes en una vista oral en ese mismo tribunal en el que realizó su protesta.

Según dijo a este medio Yoel Bravo, líder del frente de resistencia cívica, "varios activistas fueron detenidos arbitrariamente para impedir su participación en el juicio", mientras que miembros de la Brigada Especial impidieron el paso de familiares del opositor.

Santos Caballero se encuentra bajo custodia desde ese 3 de diciembre en la prisión La Pendiente, en Santa Clara.

El opositor pedía por la puesta en libertad de Ferrer, que lleva más de dos meses detenido y acusado de participar en un incidente violento contra otra persona.

El periodista independiente Guillermo del Sol considera la condena una clara violación de la Constitución aprobada en febrero. "Fue condenado a ocho meses de privación de libertad por reclamar un derecho que reafirma la Constitución", dijo en referencia a la libertad de expresión.

"Una vez más se viola la Constitución, se violan los derechos de una persona que no piensa igual que el Gobierno", recalcó.





La campaña *parón* de enero promueve suspender temporalmente el envío de remesas, paquetes, recargas telefónicas y viajes a Cuba. (EFE)

El Partido Demócrata Cristiano de Cuba se desmarca del *parón* de enero

14ymedio, La Habana | Diciembre 19, 2019

El Partido Demócrata Cristiano de Cuba considera que "no está probado" que las campañas para cortar las remesas "causen un daño al régimen que le impida realizar o le haga disminuir la represión". En un comunicado difundido este miércoles, el grupo se posiciona contra el *parón* de enero, promovido por parte del exilio cubano.

"Cuba vive momentos difíciles en todos los ámbitos de la vida nacional", reza el texto, que achaca a "la falta de voluntad política de Miguel Díaz-Canel y del Partido Comunista para reformar el fracasado modelo económico" las penurias que atraviesa la Isla.

La campaña, liderada por el *influencer* y popular presentador cubano Alexander Otaola, promueve suspender temporalmente durante el mes de enero de 2020 el envío de remesas, paquetes, recargas telefónicas y viajes a la Isla está generando un encendido debate.

Los demócratas cristianos miran con preocupación la "intensificación del panorama represivo en contra de la oposición pacífica y la sociedad civil" y

añaden que "en este contexto han resurgido en el exilio antiguas propuestas de limitar o suspender el envío de remesa familiar, monetaria o material, a Cuba".

Esta es una iniciativa que no recomienda el partido, que se define como una "agrupación con sensibilidad política de inspiración humanista y cristiana". Su posición parte, especialmente, de que una acción de este tipo puede hacer daño a los ciudadanos que "gracias a la solidaridad de sus familiares en el exilio, mitigan las consecuencias de una situación cada vez más agobiante", algo que, apuntan, "sí está demostrado".

Se cataloga de "contrasentido" pregonar la influencia de "la ayuda del exilio frente a un régimen cubano quebrado e indolente" a la par de que se hace un llamado a los emigrados a abstraerse de "las implicaciones éticas de la suspensión" de las remesas

En el comunicado se cataloga de "contrasentido" pregonar la influencia de "la ayuda del exilio frente a un régimen cubano quebrado e indolente" a la par de que se hace un llamado a los emigrados a abstraerse de "las implicaciones éticas de la suspensión" de las remesas. Los miembros de la formación describen a las familias cubanas de la Isla como "rehenes del régimen".

Las remesas son la primera fuente de divisas de Cuba y según The Havana Consulting Group, en 2018 la Isla recibió unos 6.600 millones de dólares por ese concepto, tanto en efectivo como en mercancías. El 90% de las remesas fue enviado desde Estados Unidos. La Administración de Donald Trump limitó este año las remesas a 1.000 dólares por trimestre y sólo a familiares en un intento para forzar al Gobierno de Cuba a abandonar a su aliado y benefactor venezolano.

La organización subraya que apoya y cree en "el pluralismo político y la legitimidad de cada cubano de buena voluntad para impulsar iniciativas buscando un cambio democrático", sin embargo "toca hacerlo con propuestas novedosas, cuyas consecuencias recaigan sobre los represores y no sobre los ciudadanos", añade.

"Si en algún momento, de manera excepcional, tenemos que pedir un sacrificio material o moral tan importante" que sea porque existe "una alternativa o proyecto real en la cual creer y no simplemente para demostrar fuerza ante nuestro adversario".



Los administradores del portal, creado por la estatal XETID, se han defendido señalando a atacantes externos.

EnZona busca respuestas ante la suplantación de identidad de su web

14ymedio, La Habana | Diciembre 13, 2019

La primera plataforma de comercio electrónico cubano ha sufrido esta semana un duro revés. Un ataque ha comprometido los datos de cientos, quizás miles, de usuarios del portal EnZona, una aplicación diseñada para el pago de servicios *online* que ahora está en la mira de la desconfianza de sus clientes.

Desde este miércoles los usuarios de la plataforma denunciaron que habían sido víctimas de "una suplantación" de identidad (*phishing*) encaminada a robar sus datos personales y ampliamente usada a nivel mundial por los ciberdelincuentes. Los administradores del portal, creado por la estatal Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa conocida como XETID, se han defendido señalando a atacantes externos como los causantes de la falla de seguridad.

Los *hackers* crearon una dirección web o URL idéntica a la original (*enzona.net*), pero terminada en *.org* y, a través de enlaces en foros y otros sitios digitales, redireccionaron a los usuarios a la página apócrifa para robar sus datos de tarjetas bancarias y otras informaciones privadas.

Las advertencias sobre esta situación comenzaron a publicarse en Telegram poco después de que algunos clientes se percataran del ataque y aparecieron también en la red social Twitter.

En medio de la alarma por los datos robados, los usuarios de EnZona -muchos de ellos emprendedores con negocios que dependen del comercio electrónico- están reclamando mayor seguridad en la plataforma y un cambio de sus datos de acceso, recuperar el dinero perdido e impedir problemas futuros.

"Nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde hacer, lo que está establecido en las condiciones con nuestros clientes", explicó a *14ymedio* Yuniel Sánchez, uno de los desarrolladores de EnZona, que admitió que se acumulan algunas reclamaciones y que todas "se están analizando", aunque no precisó la cantidad de cuentas afectadas por los *hackers* ni el monto de dinero robado.

Ante las denuncias, algunos especialistas en tecnología han compartido en las redes sociales recomendaciones con sus seguidores y han aclarado algunos puntos. Piden escribir manualmente la dirección correcta en el navegador y no confiar en publicaciones que ofrezcan enlaces a la plataforma utilizando acortadores que no permitan ver la url original.

Además, recomiendan no descargar la aplicación de EnZona para Android "desde sitios de terceros" sino desde Apklis, la tienda de apps oficial cubana

Además, recomiendan no descargar la aplicación de EnZona para Android "desde sitios de terceros" sino desde Apklis, la tienda de *apps* oficial cubana, o desde la propia web de EnZona.

"Todos los usuarios que hayan caído en esa trampa tienen la posibilidad de contactar a EnZona para hacer la investigación correspondiente y encargarse de hablar con el banco para echar para atrás esa transacción", explicó Armando Fuentes en audio que compartió el canal de Telegram de EnZona.

Vía Twitter también explicó que, desde el mismo miércoles, había reportado la web utilizada para el *phishing*, en la que se capturaba la contraseña de los usuarios que en medio del proceso de entrada al sitio, pensaban que habían cometido un error e ingresaban dos veces su contraseña.

Otro usuario de EnZona explicó a *14ymedio* que todavía la plataforma es "muy inestable". "Pasa mucho que hay errores del banco y con la aplicación. Los cajeros son un desastre, yo solamente tengo en la cuenta el dinero que uso para pagar algunos servicios pero nada más porque no tengo confianza, cuesta mucho ganarse unos pesos para perder dinero por un error de otro".

Pero no solo los problemas técnicos afectan a EnZona. La desconfianza alrededor de una plataforma gestionada por el Gobierno cubano y confeccionada por una empresa vinculada a los militares levanta sospechas entre muchos potenciales clientes.

Ni loco me hago yo una cuenta en EnZona", comenta vía telefónica un cuentapropista habanero que lleva un pequeño negocio de alquiler de habitaciones para turistas en la zona del Vedado. "Muchos de mis amigos me la han recomendado para pagar algunas facturas pero no me gusta eso de que el Gobierno esté al tanto de cada centavo que gasto".

"Muchos de mis amigos me la han recomendado para pagar algunas facturas pero no me gusta eso de que el Gobierno esté al tanto de cada centavo que gasto"

En noviembre pasado, el Consejo de Estado dispuso tres normas legales que plasman en un texto lo que durante décadas se ha estado haciendo en las sombras. El Decreto-Ley 389, publicado este 18 de noviembre en la Gaceta Oficial, modifica el Código Penal, la Ley de Procedimiento Penal y la Ley de Actos contra el Terrorismo, para regular las técnicas de investigación encubierta.

Esta legislación incluye la recopilación de información electrónica, que puede terminar ante un tribunal sin necesidad de que un juez autorice su compilación.

Según cifras oficiales en agosto de este año, a un mes de haber comenzado a funcionar, se habían registrado a EnZona 10.925 cubanos.

OPINIÓN



Las autoridades cubanas alistan un proyecto de ley para la protección de los animales.
(Barry)

Lázaro, el de los perros

Yoani Sánchez, La Habana | Diciembre 17, 2019

Hace un alto, toma aliento y sigue arrastrando su piedra. El peregrino forma parte de los cientos que desde el lunes comenzaron su lento caminar desde La Habana hacia el Santuario del Rincón. Van movidos por la devoción a San Lázaro, el patrón de los enfermos y los desvalidos. En el camino se toparán con decenas de animales abandonados y maltratados, de esos que habitan todo el territorio. ¿Cuántos de los fieles compartirán su pan o su agua con esos perros, tan similares a los que acompañan la venerada imagen del viejo leproso?

En la víspera de este 17 de diciembre, los medios oficiales cubanos anunciaron que se alista un proyecto de ley para la protección de los animales. Las nuevas regulaciones incluyen la penalización del maltrato, además del establecimiento de un registro de supervisión e identificación de mascotas y el control sobre su comercialización. Una noticia largamente esperada y que los activistas han recibido con una sensación agrídulce.

Por un lado, después de tantos años de exigencias y demandas, amplificadas en los últimos meses gracias a las redes sociales, la preparación de un cuerpo

legal que proteja a los animales en Cuba es sin duda una victoria de un colectivo que no solo ha reclamado sin descanso, sino que se ha organizado para aliviar el sufrimiento de muchos perros y gatos abandonados, enfermos o atropellados a los que han salvado la vida y encontrado un hogar.

A pesar de realizar su labor sin reconocimiento jurídico, estos grupos han logrado crear pequeños refugios, gestionar esterilizaciones y ofrecer en adopción responsable a innumerables mascotas que de otra forma hubieran terminado bajo las ruedas de un vehículo, muriendo lentamente en las calles ante la desidia de los transeúntes o sacrificados cruelmente en el programa estatal de Zoonosis. Ahora, hay esperanzas de que organizaciones independientes como Cubanos en Defensa de los Animales (CEDA) y Protección de Animales de la Ciudad (PAC) puedan aprovechar ese futuro marco legal para realizar su trabajo con mayor efectividad y amplitud.

Sin embargo, hay una realidad que amarga tal optimismo: el mecanismo para poner en punta y aprobar una legislación es lento, angustioso y cargado de vericuetos burocráticos

Sin embargo, hay una realidad que amarga tal optimismo: el mecanismo para poner en punta y aprobar una legislación es lento, angustioso y cargado de vericuetos burocráticos, ahora mismo hay miles de animales sufriendo en este país para los que las nuevas regulaciones llegarán demasiado tarde. A eso hay que agregar que entre buena parte de la población hay un profundo menosprecio a la vida de caballos, mulos, cerdos, perros, gatos y otros animales que habitan la naturaleza. Ni en el seno de muchas familias ni en las escuelas hay una cultura que fomente el respeto a esos seres vivos.

Es frecuente ver niños que, desde pequeños, se dedican a destrozar las ramas de un árbol sin que nadie les llame la atención: apedrear gatos en las calles, maltratar perros vagabundos, aplastar lagartijas, romper nidos de pájaros y alardear de haber exterminado varias ranas de una sola vez. La violencia y el maltrato contra los animales que se ve en Cuba es una evidencia de la deshumanización y de la pérdida de valores éticos que se ha profundizado en las últimas décadas con los experimentos sociales para crear un hombre nuevo que ha terminado por ser, en la mayoría de los casos, irrespetuoso con la naturaleza e incapaz de sensibilizarse cuando un perro o un gato les pide "con inundados ojos la caricia de una palabra", como diría el escritor Jorge Zalamea.

Parte de nuestra humanidad la hemos perdido en el camino. Se nota en quienes son capaces de abandonar en las calles un animal porque se van de viaje y ya no pueden tenerlo, como si un perro fuera un par de zapatos que cuando ya no sirven se lanzan al latón de basura. Son los mismos que dejan en medio del campo al gato que les acompañó toda la vida porque ya está

viejo y lo hacen delante de sus niños, que cuando crezcan y su padre envejezca querrán buscar un lugar donde dejarlo y desentenderse.

Buena parte de los peregrinos que hacen camino este martes, día del piadoso San Lázaro o Babalú Ayé, encenderán velas, gastarán grandes recursos para pagar una promesa o arrastrarán kilómetros una pesada piedra, sin percatarse de que alimentar o recoger a un perro abandonado quizás sea el mejor homenaje al viejo de las muletas y de los satos que le lamen las llagas.





El exilio está llamado a una conferencia que tendrá lugar en La Habana el próximo abril.
(EFE)

El diálogo y sus alternativas

Reinaldo Escobar, La Habana | Diciembre 16, 2019

Hay algunos temas que no se pueden tratar a la ligera. O se dice todo o mejor se opta por el silencio. Para hablar de diálogo, en el contexto de Cuba a inicios de los años 20 del siglo XXI, hay que blindarse, colocar todos los fusibles, asegurar la malla de seguridad y, de ser posible, pagar por adelantado un seguro de vida.

A riesgo de parecer pedante o émulo de Perogrullo, empezaría por decir que un diálogo tiene al menos dos participantes, una agenda y condiciones previas. Es, además, un acto de intercambio de confianza en el que cada parte se ve en la obligación de reconocer la legitimidad del otro como interlocutor.

Nadie en su sano juicio asegura que es incorrecto dialogar. Lo inadecuado es hacerlo con algún eventual participante en particular, con una agenda insatisfactoria o bajo condiciones desfavorables.

El que ha recibido una ofensa imperdonable no encuentra motivos para dialogar con su ofensor, dígame con el asesino de un familiar, con el violador, con aquel que robó o destruyó sus bienes más queridos; en fin, no se dialoga con quien ha ocasionado un daño irreversible. Aquí se trata de una negación

fundamentada en el pasado y tiene sentido en la medida en que no se ve alguna ventaja en el futuro con un eventual diálogo.

En el caso de que no existan las mencionadas aprensiones con el otro participante, queda el asunto de la agenda. Si "el otro" pone como condición no hablar de lo que se estima fundamental y, para colmo, impone un tema incompatible con los intereses de su contraparte, carece de sentido pretender la conversación. Pero si ambas partes aceptan hablar de todo sin restricciones resulta más atractivo sentarse a la mesa de negociación.

Una agenda consensuada previamente y con plenas garantías de su puesta en práctica tiene sentido para quienes estiman que pueden obtener alguna ganancia con el diálogo, ya sea a corto, mediano o largo plazo. Se sobreentiende que el que aspira a ganar algo con el intercambio está dispuesto a ceder algo como contrapartida. Quien no se disponga a ceder ni un milímetro o que no tenga nada que obtener tiene toda la razón en abstenerse de asistir al diálogo.

Las condiciones previas que se advierten para desarrollar un diálogo comprenden muchos factores: el lugar, la privacidad, el momento y muy especialmente la seguridad de los participantes. Lo preferible parece ser elegir un lugar neutral donde, de forma consensuada, se determine cuáles discusiones serán públicas y cuáles a puerta cerrada.

Tampoco se hace un diálogo para pretender la capitulación del otro. Los vencedores no dialogan con los derrotados; los juzgan y los sancionan; pero para eso resulta necesario ser un vencedor

Las condiciones del diálogo deben ser aceptadas y respetadas por ambas partes. Entre las más comunes o elementales está la aceptación de una tregua. Parece obvio que un diálogo no debe ser aprovechado ni para encarcelar a un prófugo ni para realizar un atentado. Muchos intentos de diálogo han sido abortados cuando alguno de los participantes imponía como condición para realizarlo el cumplimiento de objetivos que deberían formar parte de la agenda de discusiones.

Tampoco se hace un diálogo para pretender la capitulación del otro. Los vencedores no dialogan con los derrotados; los juzgan y los sancionan; pero para eso resulta necesario ser un vencedor. A los derrotados solo les queda cumplir su condena o intentar escapar.

La presencia de testigos resulta fundamental. Lo óptimo es que cada parte elija aquellos en los que confía y que ambas partes acepten la presencia de los testigos del otro. Los preferibles son las instituciones y las personalidades notables cuyo juicio es tenido por imparcial.

Para no dejar ningún cabo suelto vale la pena aclarar que un diálogo civilizado no debe ser confundido con una situación en la que se necesite movilizar toda la valentía personal para decir lo que se piensa y mucho menos con una conversación en una sala de interrogatorios donde el más mínimo desliz puede conllevar a terminar con los huesos en una cárcel.

Si se entienden como válidas las anteriores premisas queda claro que la IV Conferencia *La Nación y la Emigración*, programada para abril próximo en La Habana, no cumple con los mínimos requisitos para ser entendida como un diálogo, entre otras razones porque los participantes son elegidos por una de las partes y porque la agenda se reduce a los asuntos migratorios.

Una vez dichas estas perogrulladas de carácter general se abre la pregunta de si en la Cuba de hoy están definidos los presumibles participantes, cuáles serían los puntos de una agenda y cuáles las condiciones en que sería válido, útil y honrado, emprender un diálogo.

Entre los participantes parece obligatorio mencionar de un lado al Gobierno, en la persona de quien tenga autoridad para tomar decisiones o al menos de recomendarlas a las instancias superiores. Solo aquellos que acepten este punto podrán seguir avanzando en la definición de los otros elementos del diálogo.

Una pregunta crucial es quiénes estarían sentados al otro lado de la mesa y la principal contradicción que surge es la ausencia de todos aquellos opuestos al diálogo

Una pregunta crucial es quiénes estarían sentados al otro lado de la mesa y la principal contradicción que surge es la ausencia de todos aquellos opuestos al diálogo. Los que asistan tendrían que asumir el compromiso de incluir en la agenda las demandas esenciales de quienes se negaron a participar.

La otra pregunta es cómo proceder a la selección de quienes ocupen las sillas de la contraparte, donde tendrían que estar presentes cubanos de diferentes tendencias, vivan donde vivan. El Gobierno deberá abstenerse de rechazar la inclusión de ningún participante y no tendría derecho a sugerir o imponer ninguna presencia del otro lado de la mesa.

El Gobierno sería, sin dudas, un bloque monolítico sin la más mínima fisura; la contraparte, un amasijo de opiniones dispares, a menos que se produzca el milagro de alcanzar un acuerdo sobre cuáles serían los puntos esenciales a incluir en la agenda. La mera discusión entre maximalistas y minimalistas podría abrir zanjadas insalvables. En sus extremos, los primeros exigirían la

renuncia inmediata de la dictadura, los segundos podrían contentarse con migajas.

Desde luego que será fácil coincidir en llevar a la mesa la libertad de todos los presos políticos, el cese de la represión en todas sus variantes y el reconocimiento de legitimidad a las organizaciones opositoras y las entidades de la sociedad civil independiente. Para decirlo mal y rápido: exigir la despenalización de la discrepancia política. Lo demás vendría después.

A partir de allí habría otros puntos que no gozarían de igual aceptación consensuada, dígase la devolución de propiedades, el enjuiciamiento de los culpables, la celebración de elecciones libres inmediatas, la eliminación definitiva de la pena de muerte, la regulación del aborto y muchos otros aspectos que, de intentar introducirse en la agenda, solo servirían para profundizar la desunión de la contraparte.

¿Existe alguna posibilidad de que los que mandan en Cuba estén interesados en realizar un diálogo de esa naturaleza, ofreciendo todas las garantías y respetando todas las condiciones?

¿Existe alguna posibilidad de que los que mandan en Cuba estén interesados en realizar un diálogo de esa naturaleza, ofreciendo todas las garantías y respetando todas las condiciones?

¿Existe alguna posibilidad de que las organizaciones opositoras se pongan de acuerdo en una agenda mínima que merezca ser llevada a una mesa de diálogo con el Gobierno?

Desde el realismo habría que responder que no a ambas interrogantes.

Desde ese mismo realismo habría que advertir que las alternativas frente al diálogo son: el derrocamiento de la dictadura de forma violenta (invasión extranjera, levantamiento popular, golpe de Estado), con su inevitable secuela de muerte y ruina; la mansa aceptación de lo que ocurre para esperar a que los herederos de los herederos, en un remoto futuro, hagan alguna reforma; o largarse de esta Isla para siempre.

Y es mejor dejarlo aquí.



¿Cuántas historias de irrespeto y maltrato escuchamos cada día sobre las mujeres que son atendidas en los hospitales ginecológicos cubanos? (14ymedio)

Quando el personal médico es el agresor

Yoani Sánchez, La Habana | Diciembre 19, 2019

Recientemente y tras la lectura de un texto publicado por la periodista Elaine Díaz, directora del sitio digital *Periodismo de Barrio*, el tema de la violencia obstétrica ha vuelto a generar debate en las redes sociales y está obligando a muchos a repensar todo aquello que ocurre en los salones de parto y parto a lo largo de Cuba.

Violencia obstétrica es cualquier práctica, ya sea por acción o por omisión, que es realizada por el personal de la salud y que afecte el proceso reproductivo de las mujeres, entre ellas está el trato deshumanizado, la medicación injustificada y la patologización de procesos que son naturales.

Agrego a esa definición general, la violación de principios éticos en el tratamiento de la gestante, la burla o escarnio, la vulneración de su privacidad y hasta el impedirle rodearse de sus seres queridos durante el momento del alumbramiento.

¿Cuántas historias de irrespeto, maltrato y desidia no escuchamos cada día sobre las mujeres que son atendidas en los hospitales ginecológicos y ginecoobstétricos cubanos? Comenzando porque deben atravesar muchas veces ese difícil momento de dar a luz en solitario, sin compañía de su esposo

o su familia porque en los centros hospitalarios de esta Isla todavía no se permite el acompañamiento en el parto, algo que los directivos achacan a la falta de recursos o de privacidad en los salones, pero que le arrebató a los padres el momento mágico del nacimiento, donde se establecen vínculos que son indestructibles para el resto de la vida.

Las malas condiciones de los hospitales, donde se mezclan falta de higiene y de infraestructura, hacen que las horas de espera previas a un nacimiento ocurran en salas carentes de las mínimas condiciones

Las malas condiciones de los hospitales, donde se mezclan falta de higiene y de infraestructura, hacen que las horas de espera previas a un nacimiento ocurran en salas carentes de las mínimas condiciones, donde muchas veces la gestante no tiene ni agua para tomar que no sea la que ha traído de su casa. A eso se le suma la poca información que recibe sobre todo el proceso que está viviendo. La atención médica en Cuba incurre frecuentemente en falta de transparencia hacia la persona que está siendo atendida.

También es violencia obstétrica el no pedir permiso a la gestante para invadir su privacidad con un grupo de estudiantes que vienen a ver el proceso de la dilatación o el parto. Aunque está muy bien que los jóvenes que serán futuros galenos aprendan, eso debe pasar por el consentimiento de la mujer y debe ser anunciado y avisado de antemano. Otras prácticas nefastas que se repiten a lo largo de este país son el tacto realizado por más de una persona, la episiotomía o corte exterior como procedimiento de rutina y hasta el uso sistemático de fórceps.

Muchos se sorprenderán de que estos procedimientos, tan comunes en esta Isla, sean considerados por numerosos organismos internacionales como violencia obstétrica. Pero añadido que también forman parte de ese tipo de violencia las burlas, las frases que tan frecuentemente escuchamos en boca de enfermeras y personal médico al estilo de "a un gustazo un trancazo" o "si tú lo disfrutaste ahora te toca sufrirlo" que oímos con demasiada ligereza en nuestros centros obstétricos. Son todas formas de humillación.

Otras prácticas nefastas que se repiten a lo largo de este país son el tacto realizado por más de una persona, la episiotomía o corte exterior como procedimiento de rutina y hasta el uso sistemático de fórceps

Si a eso le sumamos que las gestantes tienen que muchas veces ofrecer regalos y hasta pagos para recibir una mejor atención, obtener más rápidamente una cama en una sala y su familia debe cargar con todo o casi todo lo que va a necesitar durante su estancia en el hospital, desde sábanas, pasando por ventilador hasta llegar al cubo para cargar el agua y descargar la

taza de baño, todo eso hace del proceso natural del parto un verdadero calvario para muchas mujeres cubanas.

Respetar a la mujer en ese momento tan importante de su vida, regalarle una experiencia hermosa y no traumática, informarle a cada paso, acatar sus decisiones, tomar en cuenta su privacidad y respetar su cuerpo son prácticas que deben estar indisolublemente ligadas al proceso médico de ayudar a parir un hijo. Sin eso, el parto se deshumaniza y la mujer queda con una herida abierta de por vida: en su sensibilidad, en su autoestima y en su feminidad.





Con los resultados electorales las protestas se volvieron violentas en gran parte de Bolivia. (EFE)

En torno al golpe en Bolivia

Carlos Malamud, Madrid | Diciembre 18, 2019

El domingo 10 de noviembre y de un modo bastante sorpresivo pese al creciente deterioro de la situación política, Evo Morales renunció como presidente de Bolivia para partir a su exilio mexicano. Desde entonces la polémica sobre si hubo o no un golpe de Estado en el país y si ese golpe forzó la dimisión no ha hecho más que crecer. Son tales las contradicciones existentes que mientras unos hablan de golpe otros aluden a una primavera democrática que acabó con largos años de gobierno autoritario.

Mientras los defensores de Evo Morales y de sus casi 14 años en el Gobierno recuerdan, correctamente, todo lo positivo que deparó su gestión, especialmente en el terreno económico y también en el social, sus detractores insisten en las constantes ilegalidades que llevaron a su frustrada tercera reelección y a las acusaciones de fraude generalizado. Por eso es difícil encontrar explicaciones ponderadas sobre lo ocurrido en las últimas semanas.

Andrés Malamud cree que sí hubo golpe y para explicarlo sostiene que: "Un golpe de Estado es la interrupción inconstitucional de un jefe de Gobierno por parte de otro agente estatal. En el reciente caso de Bolivia, los tres elementos están presentes: el mandato del presidente fue interrumpido, el procedimiento fue inconstitucional (no hubo destitución parlamentaria sino

renuncia forzada por una "sugerencia") y las Fuerzas Armadas fueron las que definieron el desenlace. Un golpe de Estado no necesariamente deriva en un cambio de régimen".

En esta interpretación, y en otras similares, el factor clave son las Fuerzas Armadas, ya que el general Williams Kaliman, en su condición de Comandante en Jefe, intervino en una rueda de prensa rodeado de altos oficiales, donde dijo que "luego de analizar la situación conflictiva interna, sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial, permitiendo la pacificación y el mantenimiento de la estabilidad por el bien de nuestra Bolivia". Llegados a este punto es importante señalar que el artículo 20 de la Ley 1405, o Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, establece que entre las atribuciones y responsabilidades fundamentales del alto mando militar está la de "analizar las situaciones conflictivas internas y externas, para sugerir ante quien corresponda las soluciones apropiadas".

En condiciones normales, ante tal "sugerencia", el presidente Morales en uso de sus atribuciones ejecutivas lo hubiera cesado fulminantemente. Pero las condiciones existentes no eran tan normales

De acuerdo con esta norma Kaliman se habría ceñido a la ley, ya que primero analizó la "situación conflictiva interna" para luego "sugerir" la renuncia del presidente. Sin embargo, en condiciones normales, ante tal "sugerencia", el presidente Morales en uso de sus atribuciones ejecutivas lo hubiera cesado fulminantemente. Pero las condiciones existentes no eran tan normales. Morales había perdido no solo el apoyo de sectores importantes de sus bases, compungidas por el fraude y la violencia, como la Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) de Potosí, sino también gran parte de la legitimidad que lo había acompañado todos estos años. A esto se suma la creciente debilidad de un presidente que se iba quedando cada vez más aislado ante la renuncia de varios de sus ministros y de otros altos cargos institucionales.

Ahora bien, en el supuesto caso de que efectivamente se haya producido un golpe, ¿de qué golpe estamos hablando? Aquí las respuestas también son variadas. Para Morales "ha habido un golpe cívico, político y policial". Con un lenguaje bastante apocalíptico Ernesto Samper, un connotado impulsor del Grupo de Puebla, dice que lo ocurrido en Bolivia "tiene todos los elementos de lo que podríamos llamar un golpe militar clásico" y, por si faltara algo, que "se está reeditando un golpe militar de los que existían en los años 60". Sin embargo, el primer decreto firmado por la presidenta interina Jeanine Áñez fue reemplazar al general Kaliman, hasta entonces un fiel aliado de Morales.

Del otro lado se pone en la balanza el incompleto proceso electoral, el informe de la OEA que hablaba de fraude y las movilizaciones populares de protesta, y

se agrega que todo esto fue una consecuencia lógica de la obsesión de Morales y Álvaro García Linera para perpetuarse en el poder forzando la legalidad y la Constitución boliviana, reformada por mandato del expresidente. También que Morales no reconoció el resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016, que le cerraba las puertas a una nueva reelección y que posteriormente forzó al Tribunal Constitucional y al Tribunal Electoral a habilitar su candidatura con el argumento de que la prohibición a su reelección vulneraba sus derechos humanos.

Estas son las ideas utilizadas por unos y otros en defensa de sus puntos de vista. En este contexto surge un Evo Morales victimizado que afirma: "Mi pecado es ser indígena, dirigente sindical y cocalero". Por su parte Lula da Silva, tras condenar el golpe en Bolivia y decir que lo que se había hecho contra Morales era un crimen dijo: "mi amigo Evo cometió un error cuando buscó un cuarto mandato como presidente".

Lula da Silva, tras condenar el golpe en Bolivia y decir que lo que se había hecho contra Morales era un crimen dijo: "mi amigo Evo cometió un error cuando buscó un cuarto mandato como presidente"

Tras su renuncia y unas complicadas negociaciones, el Parlamento boliviano, controlado por una sólida mayoría del MAS, el partido de Morales, aprobó el 23 de noviembre la "Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elecciones Generales 2020". Esta anula los comicios en los que resultó elegido Morales, decide la renovación total del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la convocatoria de nuevas elecciones en un plazo de cinco meses. Se intenta cerrar así la crisis política abierta tras la interrupción del conteo rápido la noche del domingo 20 de octubre, lo que dio lugar a las acusaciones de fraude.

A la vista de todo esto, la discusión de si hubo o no un golpe en Bolivia suena algo académica y parece destinada a ocultar otros extremos más importantes. En sintonía con la afirmación del golpe también hay que incluir las disparatadas acusaciones de corte conspirativo que hablan de una injerencia imperialista y la vinculan a la explotación de recursos naturales, como el litio.

Por eso, habrá que ver, y solo el tiempo lo podrá comprobar, si las Fuerzas Armadas adquieren en el futuro un protagonismo mayor al que previamente tenían, que ya era elevado. Precisamente una de las características de los Gobiernos bolivarianos, comenzando por los de Hugo Chávez y Daniel Ortega, fue la de revalorizar a sus regímenes cívico-militares, en los que las Fuerzas Armadas les servían para reafirmar su poder político. En las últimas semanas se han oído muchas voces alertando de un nuevo protagonismo militar en América Latina, algo que de momento carece de demasiado fundamento.

FOTO DE LA SEMANA



Algo pasó para que se cumplieran los versos del poeta Miguel Hernández y allí está, con su emocionante y quebradiza ramita. (14ymedio)

El árbol talado retoña

Marcelo Hernández, La Habana | Diciembre 19, 2019

La furia arboricida taló sin compasión este viejo flamboyán habanero, tal vez con el pretexto de evitar choques con el tendido eléctrico, para proteger las aceras de sus vigorosas raíces o porque le quitaba el fresco del balcón a un caprichoso vecino poderoso. ¡Vaya usted a saber!.

Pero, como aún tenía la vida, algo pasó para que se cumplieran los versos del poeta Miguel Hernández -"soy como el árbol talado que retoña"- y allí está, con su emocionante y quebradiza ramita, desafiando a quienes lo pretendieron anular, a quienes lo humillaron convirtiéndolo en un depósito de basura.

Por alguna extraña asociación, típica de los pensamientos positivos que afloran en vísperas de un nuevo año, este reverdecer promueve la esperanza. Por mucho que se haya intentado cercenar la vocación de libertad de un pueblo, siempre queda en su sustancia original la capacidad de regenerarse.

La rama es frágil y hay que protegerla, de ellos y de nosotros.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>CONCIERTO DE ÁLVARO TORRES</p> <p>EL MÚSICO SALVADOREÑO LANZA OFICIALMENTE SU NUEVO ÁLBUM QUE LLEVA POR TÍTULO ÁLVARO TORRES Y SUS BUENOS AMIGOS, QUE REÚNE A VARIOS ARTISTAS CUBANOS.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>TEATRO KARL MARX, 1RA ENTRE 8 Y 10, PLAYA, LA HABANA</p> <p>TEL.: +53 7 2091991</p>	<p>INICIO: DOM 29/DIC - 20:30 PM</p> <p>FIN: DOM 29/DIC - 23:59 PM</p>
<p>HIERRO</p> <p>LA MÁS RECIENTE OBRA DE LA COMPAÑÍA ARGOS TEATRO LLEGA A ESCENA Y ESTÁ ESCRITA POR EL DIRECTOR CARLOS CELDRÁN Y CUENTA CON LAS ACTUACIONES DE CALEB CASAS, MARIDELMIS MARÍN, RACHEL PASTOR Y OTROS.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>ARGOS TEATRO, CALLE AYESTARÁN 307 ESQUINA A 20 DE MAYO, CERRO, LA HABANA</p> <p>TEL: +53 7 8785551</p>	<p>INICIO: SÁB 09/NOV - 20:30 PM</p> <p>FIN: VIE 21/DIC - 20:30 PM</p>
<p>ALAIN DANIEL</p> <p>CADA JUEVES SE PRESENTA ESTE INTÉRPRETE QUE ANTES DE INICIAR SU CARRERA COMO SOLISTA, INTEGRABA LA AGRUPACIÓN MUSICAL BAMBOLEO. EN LA ACTUALIDAD DIRIGE SU PROPIO GRUPO.</p>	<p>LA HABANA</p> <p>SALÓN ROJO DEL CAPRI, CALLE 21 ENTRE N Y O, VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN</p> <p>TEL.: +53 7834 6560, 7833 3747, 7832 3708, EXT. 149</p>	<p>INICIO: JUE 12/NOV - 20:00 PM</p> <p>FIN: JUE 23/ENE - 22:00 PM</p>
<p>DIAGO: LOS PASADOS DE ESTE PRESENTE AFROCUBANO</p> <p>ESTA EXPOSICIÓN EXPLORA TEMAS DE RACISMO E IDENTIDAD. EL ARTISTA JUAN ROBERTO DIAGO HA PRODUCIDO UN CUERPO DE TRABAJO QUE OFRECE UNA HISTORIA REVISIONISTA DE LA NACIÓN</p>	<p>MIAMI</p> <p>LOWE ART MUSEUM, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE MIAMI, 1301 STANFORD DRIVE, CORAL GABLES, FLORIDA</p> <p>CONTACTO: HTTP://WWW.MIAMI.EDU/LOWE</p> <p>TEL.: +1 305-284-3535</p>	<p>INICIO: JUE 24/OCT - 07:00 AM</p> <p>FIN: DOM 19/ENE - 21:00 PM</p>

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	35 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	15 CUP	45 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	10 CUP
CEBOLLA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	10 CUP
MELÓN	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	44 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	15 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	2 CUP
CALABAZA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	5 CUP
YUCA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	3 CUP
BERENJENA	MERCADO DE SAN RAFAEL, LA HABANA	LIBRA	5 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BISTEC DE CERDO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	35 CUP
BONIATO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	2 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	30 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	12 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	2 CUP
MALANGA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	10 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,7 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	1,4 CUP
YUCA	MERCADO ESTATAL DE FRANCISQUITO, CAMAGÜEY	LIBRA	0,85 CUP